

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 8 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

LA REGION MURCIANA

Una encuesta de EL LIBERAL

Pocos días antes de reunirse las Cortes Constituyentes, expresamos nuestro propósito de abrir una encuesta para dar a conocer la opinión de los murcianos preeminentes en lo relativo a la estructuración federal de España.

En las propagandas de aquellos días, en las declaraciones de los más autorizados republicanos, en el ambiente político que entonces se respiraba, se advertía una orientación federalista que aconsejaba la preparación de los pueblos mediante la exposición de los más encontrados criterios. De ahí nuestra proyectada encuesta, de la que hubimos de desistir tan pronto como aquella orientación se desvió por otros derroteros, que han plasmado en la concesión de la autonomía a la región catalana.

Estamos ante una realidad a la que ni podemos ni debemos volver la espalda. España, con arreglo a su Constitución política, se irá a la vanguardia de pocos años un conjunto de regiones autónomas, sin mengua de la unidad nacional.

Y como esa es la realidad, es deber de los pueblos hispanos preocuparse de esta trascendental cuestión para trazar la orientación de su destino y marchar con paso firme y seguro a ocupar el puesto que les corresponda en el gran concierto de las regiones ligadas por la unidad superior de la Patria.

Aprobado el Estatuto de Cataluña, Valencia empieza a preocuparse de la constitución de la región valenciana; Galicia se dispone a obtener la aprobación de su Estatuto, que someterá en breve al plebiscito popular; y Andalucía comienza a moverse en aras de un ideal autónomo que no tardará mucho tiempo en ser realizado.

Solo la región murciana, perfectamente definida y delimitada por la Historia y por la Geografía, permanece insensible e indiferente a la evolución trascendental que vamos a presenciar.

Aún hay más. Ese indiferentismo suicida raya en la estupidez al desoir la vez de una provincia hermana que llega a Valencia su oferta para agregarse a la región valenciana, por sentirse unida a Murcia por vínculos espirituales de honda raigambre.

A eso se ha llegado. Hues poco más de un mes la provincia hermana de Alicante, por boca de sus Corporaciones representativas, rehusaba la invitación de la capital valenciana y expresaba su deseo de agregarse a la región murciana.

Nadie, absolutamente nadie ha recogido aquí esa nobilísima aspiración que tanto nos honra. ¡Qué tremenda responsabilidad la de los hombres que rigen la vida de nuestro pueblo!

No se concibe esta indiferencia absurda, que deja perder tan sin feste la oportunidad que nos brinda esa oferta, dejando caer sobre nuestros dirigentes una responsabilidad de la que habrán de responder en su día ante la Historia, cuyo juicio no les será ciertamente muy favorable.

Nosotros quisieramos ver rota la frialdad con que el pueblo murciano y sus hombres presencian la transformación histórica de la nacionalidad hispana.

Y para ello nos proponemos hacer la encuesta que antes anunciamos, redactada por los límites propios del problema planteado.

Queremos que Murcia sepa qué piensan de la constitución de la región murciana autónoma sus hombres representativos y preeminentes, cuantos en el orden político, social e intelectual tienen el deber de exponer su opinión para orientar a su pueblo en este momento histórico.

Hoy mismo comenzamos a trabajar ello. En breve comenzaremos a publicar opiniones y esperamos que nuestras columnas sean durante algunos días el espejo del pensamiento de los hombres que tienen el deber de forjar los destinos históricos de nuestro pueblo.

Un importante servicio policlaco

Una agencia prometía como seguros cargos municipales

Daba a sus clientes la seguridad porque decía que los destinos los daba el alcalde

20, a las 3 t. Barcelona.—El alcalde señor Ayguadé al recibir esta mediodía a los periodistas les manifestó que tenía noticias sensacionales que ocomunicarles y les recomendó la máxima discreción.

Esta mañana—siguió diciendo el alcalde—se efectuó el copo de las agencias que se dedicaban a facilitar empleos municipales.

Tengo hoy que dar las gracias a «La Publicitat» porque hizo una rigurosa campaña contra ellas y porque atendió el ruego que hice al director para que cesase en su campaña a fin de evitar que los complicados tomaran precauciones y entorpeciera con ello la labor de la Justicia.

En la agencia han sido hallados papeles y documentos comprometedores y aunque no parece que haya complicado algún concejal de estos documentos se desprenden ramificaciones y es necesario aclarar todo bien para que por la satisfacción de cada cual queden deslindados los campos.

Algunas plazas se gestionaban en el puerto franco y se les exigía dinero a los clientes por agentes para pagar, según se decía, al alcalde y a algunos concejales que prometían los cargos con toda seguridad.

En la práctica de las diligencias para llegar al esclarecimiento de este asunto nos han prestado valiosísima ayuda el gobernador civil, comisario de policía y los agentes que han detenido a varias personas que han pasado ya al juzgado.

Lo que dijeron a los periodistas en la J. futura

En vista de las manifestaciones del alcalde, los periodistas se trasladaron a la Jefatura de policía, donde se les manifestó que efectivamente, se había detenido a varias personas complicadas en el asunto.

Añadieron, que de ahora en adelante se ejercerá una vigilancia escrupulosa y no se permitirá el funcionamiento de entidades que por un mero rólulo sirvan para facilitar destinos, que luego se traducen en estafas.

Fallece un conseqente republicano

20, a las 3 t. Santander.—A la edad de ochenta y dos años ha fallecido en esta capital el viejo republicano don Esteban Polidura Gómez. Fue íntimo amigo e incondicional de Pérez Galdós y últimamente presidió el primer congreso de conjunción republicano-socialista.

Su muerte ha sido sentidísima.

Las sesiones de Cortes

Continúa la interpelación sobre la política agraria en el campo

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro. A primeras horas de la tarde se formularon ruegos y preguntas de interés local.

El señor Algora pide que se traiga al Congreso el proyecto de ley de incompatibilidades para su aprobación definitiva. Reitera su deseo de que las incompatibilidades empiecen a regir en estas Cortes.

Continúa la interpelación de Gil Robles

El Presidente anuncia que continúa la interpelación del señor Gil Robles sobre la política agraria en el campo.

La señora Nelken habla de las malas condiciones en que el trabajador de Badajoz se desenvuelve por la escasez de los jornales.

Habla del drama que viven estos trabajadores por la ambición de los patronos.

Un incidente

El señor Balbontín que escucha con gran atención las manifestaciones de la señora Nelken interrumpe diciendo:

—Eso es una vergüenza para el Gobierno de la República.

Los diputados se rien de tales manifestaciones y el señor Balbontín exclama:

—No es la cosa para reírse para liaros de vergüenza.

Téngase en cuenta que en el Gobierno hay tres ministros socialistas que no debían permitir que tal espectáculo se diera.

Los diputados increpan duramente a Balbontín, dirigiéndole frases de desafío.

Se produce un gran confusión que el Presidente no puede evitar con sus insistentes requerimientos.

El escándalo arrecia. El diputado González Peña se levanta de su escaño y en actitud acometidora se dirige hacia Balbontín con ánimo de agredirle.

Varios diputados lo impiden. Balbontín le espera de pie dirigiéndole frases duras que González Peña rechaza diciéndole cañalla.

Cuando los diputados se llevan a González Peña a su escaño se le oye decir que un día va a haber sangre en el Congreso y que hay que acabar de una vez con él.

El presidente amenaza con desalojar el salón si no termina el incidente.

Con inúa el debate

Conseguida la tranquilidad continúa su discurso la señora Nelken.

Hace después uso de la palabra el señor Balbontín.

Empieza diciendo que él está siendo injuriado y que como es natural, tiene que defenderse.

Estima que el señor Gil Robles no ha expuesto los fundamentos del problema con toda claridad.

Agrega que él ha tenido algunos puntos de coincidencias con los agrarios. (Risa).

El presidente llama la atención de los diputados diciendo: Cuidado señores diputados que entra en la zona de peligro. (Más risas).

Habla de la baja de jornales y afirma que quiebra eso defendiendo no es católico.

Termina diciendo que no es ese el camino que hay que seguir.

El señor Castillo Fa ache habla de las condiciones en que se desenvuelven los trabajadores de Jaén.

Dice que se sigue un plan de gran parcialidad, hasta el punto de que no se da trabajo más que al que pertenece a la Unión General de Trabajadores.

El señor Alvarez Arguio interrumpe diciendo: Eso es mentira.

El señor Castillo continúa diciendo que allí no se deja trabajar más que a los socialistas.

Don Pedro Martín, socialista, estima que el problema no tendrá solución tal y como se halla planteado.

El señor Jiménez de la Serrana pide que se suspenda el debate.

El presidente accede a esta petición y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Notas parlamentarias

La presidencia de la Comisión de Agricultura

La Comisión parlamentaria de agricultura se ha reunido esta tarde en el Congreso, habiendo designado para presidente de la misma al diputado socialista por Murcia don Laureano Sánchez Gallego.

El impuesto sobre la renta

El subsecretario de Hacienda ha manifestado a los periodistas que en una reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos del Congreso se ha nombrado una ponencia para que emita informe a la Comisión respecto al proyecto sobre la implantación del impuesto sobre la renta.

Esta ponencia ha quedado formada por Franco, Cernuda, Azorín y Marraco.

El estado de March

Esta tarde se trasladará a la Cárcel Modelo el diputado Martín de Antonio, por la Comisión de Responsabilidades, acompañado de un médico forense, para determinar el estado de salud de March, el cual, por dicho motivo, ha solicitado la aplicación de la prisión atenuada.

Fallecimiento de un comandante

20, a las 11 n. Madrid.—Cuando esta mañana se dirigía al ministerio de la Guerra el comandante don Fernando Blasco, se sintió indispuesto.

Unos momentos después falleció. Su muerte ha sido muy sentida.

Visitas

Terminó el señor Bautista su conversación con los periodistas diciendo que había recibido varias visitas, entre ellas la de una comisión de vecinos de Puebla de Soto, que le habló de asuntos de erencas.

El arreglo de calles

El alcalde señor Bautista manifestó a los periodistas que había leído con mucho interés la carta que un vecino de la calle de Cánovas del Castillo escribe sobre el arreglo de dicha calle.

Dijo que recogía el ofrecimiento y que si los demás vecinos están dispuestos, el Ayuntamiento contribuirá en la proporción acostumbrada.

El mi propósito, agregó el alcalde, arreglar por este procedimiento de cooperación de los vecinos, no solo la calle de Cánovas del Castillo, sino todas aquellas en que tal ofrecimiento se haga.

A este efecto ha hablado, dijo, con don Joaquín Cerdá, para proceder al arreglo del trozo de la calle de Fermín Galán donde están instalados sus edificios.

El señor Cerdá ha ofrecido contribuir con la parte que le corresponda y algo más, si el precio fuera.

Se tiene el propósito de pavimentar este trozo de calle con un buen pavimento, quizá con ladrillo de asfalto comprimido.

También pretende el alcalde hablar con los vecinos de la calle de San Cristóbal para gestionar el arreglo de esta vía.

Terminó diciendo que el sábado se celebrará una reunión con los vecinos de la calle de la Merced, para proceder a la liquidación del importe de las obras realizadas.

El ofrecimiento

Dijo también el alcalde que el jardinero municipal señor Moreno, habiéndole ofrecido enviar a la Casa Regional Murciana, en Madrid, varios bultos de flores y unas guirnaldas para adornar el salón en que se ha de celebrar el banquete a Planes.

Por tratarse de un acto murciano, en honor de tan esclarecido hijo de Murcia, el señor Moreno no interesará nada por las flores, ofreciendo también de su cuenta el importe del envío.

El homenaje a Planes

El delegado de la Casa Regional, señor Bueno, ha recibido un telefonema del señor Llorca participándole que el banquete organizado en honor a Planes tendrá lugar el próximo sábado, día 22, a las nueve de la noche en el hotel Nacional, siendo el precio de las tarjetas el de 15 pesetas.

Dice el señor Llorca que existen gran entusiasmo entre los admiradores y paisanos del gran artista, a quien Murcia va a rendir su cáldico homenaje.

El homenaje a Planes

En el Central Cinema

Conferencia de Eugenio Noel

Ayer tarde se celebró en el Central Cinema la anunciada conferencia, en la que disertó sobre toma tan sugestivo como «El alma rusa, y el genio ibérico, campo de experimentación de potencia del pensamiento futuro».

Comenzó el conferenciante expresando su agradecimiento a los presentes, y lamentando que la concurrencia no fuera más numerosa, pues creía que el tema debía haber interesado a los elementos republicanos.

Luego entró en el tema de su conferencia, exponiendo el panorama de Rusia, tal como es y tal como quieren que lo veamos los capitalistas de otros países.

Hizo luego un acabado estudio del alma rusa, para sacar la conclusión de que la transformación de Rusia es debida, más que a otra cosa, a su propio misticismo, y así se da el caso maravilloso de Lenin, el hombre más ruso después de Dos toyevski, el cual, queriendo hacer de su país una cosa internacional, con la actual unión de los seis Rusias, lo que ha hecho es una cosa más rusa, más nacionalista rusa.

Habla después de la diferencia de los capitales extranjeros con el español. Por esta diferencia, basada en la sobriedad nuestra que otros pueblos nos envidian, se da el caso de que las grandes hecatombes económicas internacionales pasan por nosotros sin apenas conmovernos. Por esta condición de novotroy capital, también se ha podido realizar la salida de capitales, golpe certero contra el corazón de la República, sin que la República se haya conmovido.

Se refiere también a nuestro problema económico, y dice que nuestros ministros de Hacienda de la República son excelentes ministros de Hacienda, pero lo serían mejores si quisieran reconocer con él que el capital español es una cosa diferente a los demás capitales, y proceder con ese conocimiento nuevo de nuestro capital, que él brinda como una idea nueva, en hacendistas españoles que por nuestras características tienen que diferenciarse incluso de los de los países inmediatos, como Francia y Portugal.

Se ocupa también de nuestro nacionalismo, considerando un mal superior a lo que parece a primera vista esa facilidad que se da a las regiones españolas para que sean lo que quieren sin estar debidamente preparadas para ser nada de lo que quieren.

Por esa sobriedad nuestra, establece un parangón entre el alma mística de los rusos y el alma de los españoles.

España es un país precursor. En España no hubo feudalismo más que en sus novelas, porque los nobles de aquellos tiempos lo fueron por su sangre, por su hidalguía, por su trato a los inferiores. La Inquisición y las Hermandades de Isabel la Católica, fueron la excepción que confirma la regla.

España, el país de los libros de caballerías, cuya mejor obra es el «Quijote», queriendo sin embargo terminar con los libros de caballerías, muestra en ellos su espíritu de protección a la mujer, a la viuda, al huérfano, al desamparado. Cuando nadie en el mundo pensaba en ello, ya existía en Burgos la Orden de la Banda, para defender a las mujeres.

Lo que ocurre, es que España forma el ambiente en el mundo, y luego, lejos de seguir su marcha directa, deja que los demás pongan en práctica aquello para después copiarlo, porque siempre esto es más fácil.

Pero si analizamos cuanto ocurre en el mundo de las artes, en el social, en el político, siempre podremos encontrar los antecedentes de aquellos que nos preocupen en algo realizado en España, y como los españoles hacen las cosas grandes, sin darle importancia.

Por ello somos un campo de experimentación. Lo que de nosotros sale, vuelve a nosotros, pero no como nosotros lo hubiéramos desarrollado, sino como lo han desarrollado otros muy distintos a nosotros, en forma que no puede adaptarse nunca a nuestro espíritu, tan diferente al de los demás pueblos.

Termina dirigiéndose a la juventud en el sentido de que no debe asistirse por nada de lo que vea y suceda a su alrededor, pero que para aceptar algo de ello, debe prepararse antes debidamente, ver como aquello puede tener cabida entre nosotros, y una vez amoldado el genio ibérico, por el camino directo, aceptarlo o rechazarlo, sin pensar en los demás.

Noel, que fué interrumpido por los aplausos del auditorio en diferentes momentos de la conferencia, fué al final de la misma largamente ovacionado.

Política catalana

Una conversación entre los señores Lluhi y Maura

21, a la 1 md. Madrid.—Esta tarde los diputados señores Maura y Lluhi hablaron sobre las elecciones para formar el Parlamento catalán.

El señor Lluhi dijo que en Barcelona la Esquerra perderá treinta o cuarenta mil votos, pero no obstante, obtendrá la mayoría.

Los puestos de las minorías serán para la Lliga.

Maura preguntó qué sería de la F A I a lo que Lluhi respondió que no presentará candidatura alguna.

La campaña que se hace contra la Esquerra es grande, pero a pesar de todo, ha de triunfar.

Las responsabilidades

20, a las 11 n. Madrid.—El señor Rodríguez Piñero ha dicho a los periodistas que está estudiando el expediente por las responsabilidades del desastre de Annual, del año 21.

Como el expediente Picaso es muy amplio, se tardará unos quince días en estudiarlo.

Para completarlo se abrirá una información en Annual y otra en Madrid para depurar responsabilidades.

También dijo que el expediente por las responsabilidades de los fusilamientos de Jaca está concluso.

El día en Barcelona

Una nota

21, a la 1 md. Barcelona.—El Consejo directivo del partido Catalánista Republicano ha hecho pública una nota contestando al llamamiento que hizo Mación en Lérida invitando a la agrupación de todos los partidos catalanistas de izquierda dentro de la Esquerra Catalana.

La nota dice que el Consejo directivo, oídas las opiniones y consejos expuestos por sus organizaciones, coincide con Mación en la trascendencia del momento histórico presente y en la necesidad de formar un Parlamento catalán y de izquierda, pero que no coincide en la opinión acerca de la forma en que las fuerzas catalanistas deben llevar a cabo su concentración.

Termina la nota diciendo que mantiene en todos sus términos y con la mayor cordialidad las declaraciones hechas por el Consejo general el 12 de septiembre respecto a la invitación a una coalición entre dichas fuerzas.

Los presos gubernativos

Ha sido puesto en libertad el socialista José Aracil, que se encontraba en la cárcel en concepto de preso gubernativo.

Superficie de la actualidad

Desengaños

Abundando en los juicios expuestos en determinado artículo de «El Liberal» relativo al esma radical, un viejo amigo del señor Lerroux nos ha hablado de esta manera: «Han hecho ustedes bien en subrayar el hecho de que ciertos elementos se acojan a ese ilustre apellido para combatir su propia obra. No importa quienes puedan ser esos elementos. Por grande que sea su personalidad, por mucha que sea su significación, es lo

mos, el nuevo partido fué llamado legitimamente la re-presentation del partido radical, se presentan como el radicalismo, ordenando a don Luis Sellés que suprimiera en el acto el apellido y dejara solamente el nombre. Poco después nos visitó don Alejandro. Sellés le hizo la presentación de un joven que con todo el fervor se decía «lerrouxista». —yo le agradezco—replicó el señor Lerroux—que se llame solamente radical. ¿Quién había de decirnos que al cabo de tantos años iba a ha-

ber en Murcia «lerrouxistas» que esgrimirán este glorioso apellido como arma fabricada...»

Así nos ha hablado un viejo republicano histórico, al que hemos visto llorar de emoción oyendo la voz de su jefe transmitida por radio. Su desengaño ha sido tremendo, porque nunca podrá comprender por qué él, tan lerrouxista, no pudo llamarse nunca, y en cambio pueden llevar esta etiqueta, otros que tan han tardado en sentir esos fervores.

Entreteniendo el compás de espera

Nuestro campeonato regional no tan nuestro como hasta ahora—ha entrado en un compás de espera, breve, pero necesario para que los «hinchas» de los clubs participantes puedan reponer sus fuerzas.

Así, el próximo domingo, en que con arreglo al primitivo calendario correspondía jugarse la primera jornada de la segunda vuelta, sólo se celebrarán el Hércules-Cartagena, aplazado en la primera, y el Imperial Murcia, correspondiente a la última jornada de la segunda.

Por ello, mientras volvemos a entrar de lleno en la verdadera lucha de la competición regional, vamos a entretenernos en unos ligeros cálculos y comentarios.

El próximo domingo terminará para el Hércules la primera vuelta. Si, como es de suponer, gana el Cartagena, saldrá de ella imbatido, y con diez puntos.

Ha jugado tres partidos fuera de su casa, con el Imperial, el Eliche y la Gimnástica, y los tres los ha ganado. Le restan por jugar los de Murcia y Cartagena, y suponiendo que los pierda, con ganar los tres que le quedan en casa, sumará dieciséis puntos.

Suponiendo también que el Murcia gane al Imperial, sumará un partido más, y ocho puntos. De los cuatro que le quedan por jugar, dos son en su casa, con el Cartagena y el Hércules, y dos fuera, con el Eliche y la Gimnástica Abad. Es decir, que necesita ganar todos los partidos que le restan por jugar, y vencer al Hércules por más de dos tantos de diferencia, para poder recuperar el título de campeón, que hoy tiene perdido.

El Cartagena ha conseguido cinco puntos en la primera vuelta. Le quedan por jugar tres partidos en su casa, contra el Hércules, la Gimnástica y el Eliche, y dos fuera, con el Murcia y el Imperial.

Si el Murcia no gana más que los de la Condomina y el de Zarradón, y el Cartagena hace lo mismo en su campo y en el del Imperial, mientras que el primero no llegará a sumar más que doce puntos, el segundo reunirá trece.

Y ven ustedes cómo la pregunta que en un artículo anterior hacíamos sobre quién sería el campeón, hoy podemos repetirla sobre la clasificación para el subcampeonato.

Se nos dirá que lo mismo que nosotros hacemos estos cálculos, como en el fútbol no hay lógicos posibles, se pueden hacer otros, partiendo de que el Hércules se desista en la segunda vuelta y el Murcia vuelva a ser lo que estábamos acostumbrados a que fuera —por lo menos un equipo capaz de defender el título de campeón— con lo que mantendría el título.

A esto añádmolos nosotros que, como al campeonato nacional van los dos primeros clasificados, lo mismo da ir en un puesto que en otro, y que a veces un subcampeón llega a finalista, y un campeón se queda en las primeras de cambio.

Vistas las cosas bajo este aspecto, creemos que todos nos darán la razón. Pero aunque nosotros mismos pretendamos engañarnos por efecto al Murcia—afecto sin vanidades ni intereses—, queda la parte moral del asunto. Y bajo ese aspecto, no podemos ver con agrado que luego de pelear durante diez años con un equipo que como

el Cartagena, al que cuando realmente fué superior al nuestro una torpeza de «floreñas» le privó del título, venga ahora un club con mucho campo y poco equipo, y de buenas a primeras se lleve de realtás el título.

Y como probablemente lo del título de campeones no va a tener remedio—si nos equivocamos seremos los primeros en celebrarlo y reconocer nuestro error,—vamos a ir pensando en la competición ligera, que comenzará a continuación del campeonato.

Es indudable que entre los jugadores que actualmente tiene fichados el Murcia, puede sacarse un equipo. Y es indudable, también, que hoy por hoy no se ve ese equipo por ninguna parte.

A nuestro juicio, la misión de la directiva y la del entrenador, debe ser en estos momentos de, al mismo tiempo que se procura asegurar nuestra participación en el campeonato nacional, cuidar del equipo que debe mantenernos, cuando menos, en la segunda liga.

De porteros estamos bien. Línea delantera, creemos que puede salir de entre los elementos fichados. Y si entre ellos no hay suplentes que sirvan, a buscarlos.

De las otras dos líneas no podemos decir lo mismo. Defensa para los equipos «ligeros», no hay. Medios, casi lo mismo.

No hay tiempo para pensar en aceptar jugadores a puestos distintos, ni en comenzar a realizar ensayos. Hay que ir por los que hacen falta. Y como nosotros somos los primeros que lamentamos el que alguien tenga que desaparecer de cualquier nómina, reducir la de aquellos que no puedan utilizarse inmediatamente, para con ello atender a los que tienen que suplirlos.

Aunque como ya decíamos, si hay que tomar remedios heroicos, tomémoslos con tino. Es preferible olvidar quien es o quien trajo a un jugador, antes que los intereses del club.

EL SEÑOR

D. Luis Senac Rico

ARTIFICE

Ha fallecido en la mañana de ayer, a los 40 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus filijados: esposa doña Dolores López Guillén; hijos Encarnación y José; hermanos don Santos, don Fulgencio y doña Pilar Senac Rico; hermanos políticos entre ellos don Mariano (ausente) y don José María López Guillén, sobrinos, primos y demás familias.

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándole una oración por su alma y la asistencia a su funeral y entierro que tendrán lugar, el primero a las nueve y el segundo a las tres de la tarde de hoy viernes, en la parroquia de San Antolín, quedándose por ello muy agradecidos.

Murcia 21 de octubre de 1932.
Casamortuaria: Sagasta, 22.
No se invita particularmente.

club se perjudiquen, y con ellos los del fútbol murciano.

Por eso nosotros, que nunca hemos sido de ninguna directiva ni de ningún jugador, ni hemos hallado satisfacción en combatir a nadie, nos vemos obligados a decir estas cosas que a los primeros que desagralan es a nosotros mismos.

Basta ya de amor propio, de apasionamientos, y hasta de incompetencias. Ya hemos dicho que creamos que en la junta habrá quien sea capacitado. Pues a atender a ese. Todo menos perjudicar al Murcia hasta un punto irreparable.

Que al Murcia no se le perjudica porque nosotros criticamos las equivocaciones de una directiva. Porque el Murcia no es ella, ni los jugadores, ni nosotros, si no algo mejor y más grande: el Murcia es el fútbol murciano.—Jorba.

Sucesos

Se causa lesiones con un carro

El guardia municipal número 5 presentó en la Comisaría a Antonio Prior Marín, de 18 años, que momentos antes había sido asistido en la Casa de Socorro de una contusión en el abdomen que se produjo al chocar contra el carro de la Arrendataría de Tabacos que guiaba José María Llanos en la carretera de Montegudo.

La contusión que sufrió Antonio fué calificada por los médicos de la Casa de Socorro que le asistieron de pronóstico reservado.

Multa gubernativa

El gobernador civil ha impuesto una multa de setenta y cinco pesetas a Emilio Ortega Jiménez, natural de Almansa, de 27 años, sin domicilio, que se dedicaba a implorar la caridad pública.

Letras de luto

Defunción

La larga y penosa enfermedad que venía padeciendo nuestro querido amigo don Luis Senac Rico, ha tenido el triste desenlace que se presume.

El finado era un verdadero artista que por su inteligencia ha construido varias obras de arte, siendo su muerte muy sentida.

A su afilida esposa doña Dolores López Guillén, hijos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familias.

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándole una oración por su alma y la asistencia a su funeral y entierro que tendrán lugar, el primero a las nueve y el segundo a las tres de la tarde de hoy viernes, en la parroquia de San Antolín, quedándose por ello muy agradecidos.

Murcia 21 de octubre de 1932.
Casamortuaria: Sagasta, 22.
No se invita particularmente.

res López Guillén, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia les acompañamos en su justa pena.

Descanse en paz.

Sufragios

Ayer, en el templo parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se celebraron misas, cada media hora, por el eterno descanso del alma del que fué nuestro amigo el prestigioso industrial don Valentín Gómez.

Durante toda la mañana el espacio se vio concurrido por las numerosas amistades de los señores Gómez Hermanos y como demostración de las simpatías con que contaba el finado.

En nombre de su desconsolada esposa doña Consuelo Gómez Castaño, hijos, madre, hermanos políticos, padres políticos, hijo político y demás familia, damos las gracias, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a los muchos amigos que tanto de este capital como de diferentes pueblos de esta provincia han asistido a su entierro y funeral y demás sufragios aplicados por su alma.

Aniversario

Ayer, día 20, hizo dos años que dejó de existir el que fué secretario del Gremio de Exportadores de plátano molido y laborioso industrial, don Enrique Cano Navarro.

En sufragio de su alma se aplicaron dos misas cada media hora, desde las ocho hasta las diez, en el templo parroquial de Espinardo y en memoria de su señor padre don Jesús Cano Belchí.

A su filijada madre y viuda doña Rosario Navarro Coneja, hermanos é hijos, y demás familiares, les repetimos nuestro sentido pésame.

NOTICIAS

Se encuentra en este procedente de Valencia, la distinguida señora doña Pastora López, acompañada de su bellísima hija Cruz Robles. —Miss Fallera 1932.

Los desamos una grata estancia entre nosotros.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS
INTERESES A POR 100
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas
Horas de Caja. De 9 a 1.

Información regional

Casino de Totana

El día 16 próximo pasado celebró Junta general esta entidad social, y una vez aprobada el seta de la sesión anterior así como las cuentas, el presidente don Vicente Lloréns Jiménez, expuso a la reunión que se iba a proceder a la elección de la nueva directiva, y se aprobó la candidatura siguiente:

Presidente, don Juan Ansaldo.
Vice-presidente, don Pedro Sánchez Guevara.
Tesorero, don Domingo Cayuela.
Contador, don Bartolomé Cánovas Cánovas.
Secretario, don José Gil Barnal.
Vocales, don Juan Serrano Botía, don Pedro Ortiz Romero, don Andrés Crespo Rosa y don Pascual Sasvedra.

Nuestra enhorabuena a todos por el entusiasmo con que han aceptado los cargos, y les desamos mucho acierto en sus gestiones administrativas.—C.

ULEA

Funerales

Con toda pompa y solemnidad

se celebró el día 20 a las ocho de la mañana, en nuestro templo parroquial, el funeral por el eterno descanso del alma del malogrado don Valentín Gómez Gómez (q. e. p. d.).

Rara vez se ha visto nuestra iglesia tan atestada de fieles como ahora hasta el extremo de ser insuficiente para contenerlos a todos, lo cual da idea de las extraordinarias simpatías de que gozaba el finado.

Era el último tributo de cariño que se le rindió y el pueblo de Ulea como si fuera un solo cuerpo y una sola alma ha acudido al templo con las lágrimas en los ojos a ofrecerle sus oraciones para que el Altísimo lo tenga en su santa gloria, ya que un zazar del destino ha querido privarnos del que siempre ha sido para nosotros un padre, si bien es verdad que Ulea lo llora y llorará como padre, como hermano y como amigo.

En casa de don Jesuado Castales Carrillo, como representante de los señores Gómez en esta localidad, se rezó, bajo la dirección del señor cura párroco don Juan de Dios Zagalé, una estación y responso. C.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 20 de Octubre de 1907)

MURCIA.—Los viajeros del tranvía de la línea del Palmir continúan sufriendo toda clase de molestias por la conducta de la Compañía de M. Z. y A. Ahora resulta que no se hace transbordo, pero se cierran las barreras y los viajeros tienen que esperar a veces hasta tres cuartos de hora para que el coche cruce la vía. Señor gobernador: ¿es que estos abusos no tienen franco posible?

—Desde la Iglesia parroquial del Carmen se celebró el entierro del teniente general castrense don Mariano Medina Romero. En la presidencia del duelo y entre el acompañamiento recordamos a los señores don Ildefonso Montañinos, don Pedro Martínez Garre, don Regino Lorencio Mata, don Jerónimo Ruiz, don Miguel Jiménez Beza, don Ángel Guirao, don José Sarvet, don Vicente Pérez Callejas, don Jesualdo Cañadas, don Ricardo Codorin, don Rosendo Ferrán, don Francisco Pérez Guillén, don José María Bujánuevo, don Andrés Baquero, don Ezequiel Díez y Sanz de Rovenga, don José Asensio Ilán, don Juan Cayuela, don Antonio Garolía Moret, don Agustía y don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Mariano Palazón, don Diego González Conde, don Diego Salmerón, don Antonio López Gómez, don Teodoro Danio, don Manuel Clavij, don Diego Hernández Ilán, don Eugenio Clemente, don Roque Novella, don José Frates Beza, don José Martínez Torral, don Julio Gasón, don José Sánchez Lluente, don José Cateñ, don Enrique Martí, don José Leguardia y otros que sentimos no recordar.

—Se encuentra indispuerto y guarda cama el catedrático de Física y Química de este Instituto don José María Amigó Carruana.

MADRID.—El gremio de taberneros ha publicado un pequeño manifiesto anunciando su propósito de cerrar mañana las tabernas para corresponder al bando conciliador de Sánchez Toca. En los círculos políticos ha sido comentadísima esta actitud, considerándose como un desaire a Vadillo y a La Cierva.

—Defiendo a los necesitados, con más ahínco y mayor constancia que el hidalgo manchego. Toda calamidad halla en él su portavoz y el mayor auxiliar para su remedio.

Explico a sus lectores historia antigua y moderna; divulga los descubrimientos de todas ciencias antes de que los catedráticos los lleven a las aulas; escribe sobre toda materia y de todo necesita estar enterado, para enterar por su vez a los lectores; orienta y recoge los latidos de la opinión.

El periodista está siempre y como nadie al servicio de todos: Estado y ciudadano; gobernantes y pueblo.

Por tanto el periodista debe regirse, en su vida económica, por normas distitas de las que regulan el trabajo de todos los demás asalariados.

El Estado ha cumplido hasta ahora la misión, respecto de los periodistas, de reglar sus relaciones con el patrono. Pero esas reglas no están completas, precisa salvaguardar al periodista contra el pavoroso problema que para él representa la ancianidad y la desocupación.

Su trabajo mental, de una actividad sin descanso, puesto que el periodista siempre está en funciones de su profesión, le agota, en la mayor parte de los casos, en edad en que otros profesionales todavía pueden considerarse vigorosos.

Por ello precisa proporcionar al periodista el medio de que cuando llegue para él ese terrible momento, no eche sobre sí y sobre los suyos el manto de la miseria.

Por todo esto, los diputados que suscriben tienen el honor de ofrecer a la consideración de las Cortes la siguiente proposición de Ley:

Artículo 1.º Se establece la jubilación de los profesionales del periodismo en las condiciones que los siguientes artículos determinan:

Artículo 2.º Solo tendrá derecho a la jubilación los periodistas que, al mismo tiempo, no desempeñen otra profesión o carrera por virtud de las cuales tengan ya derecho a retiro o jubilación.

COSAS NUESTRAS

La jubilación de los periodistas

La Asociación Profesional de Periodistas de Vigo, ha elevado al jefe del Gobierno el siguiente proyecto de ley de jubilación de los profesionales de la Prensa, que será presentado al Parlamento por un grupo de diputados periodistas:

«No puede equipararse la profesión de periodista a ninguna otra, porque el periodista es a la vez funcionario público y empleado particular.

Como empleado particular desempeña las funciones que el patrono le encomienda, mediante una determinada retribución. Como funcionario público está constantemente a las órdenes de la autoridad, sea ésta representada por el primer magistrado, o bien por el alcalde del más insignificante Municipio.

El gobernante que necesite exponer sus propósitos, desvanecer errores o llevar a la opinión el conocimiento de su gestión, no recurre al comerciante, al industrial, al abogado, ni al carpintero: ha de valerse forzadamente del periodista.

La función de las Cortes no tendría verdadera eficacia sin la labor callada, obscura y modesta del periodista.

Pero es que, además, el periodista cumple otra función que todavía no ha sido debidamente apreciada: la función social y docente; con sus informaciones y con sus iniciativas, marca rumbos al comercio, da orientaciones, abre mercados y divulga inventos.

Defiendo a los necesitados, con más ahínco y mayor constancia que el hidalgo manchego. Toda calamidad halla en él su portavoz y el mayor auxiliar para su remedio.

Explico a sus lectores historia antigua y moderna; divulga los descubrimientos de todas ciencias antes de que los catedráticos los lleven a las aulas; escribe sobre toda materia y de todo necesita estar enterado, para enterar por su vez a los lectores; orienta y recoge los latidos de la opinión.

El periodista está siempre y como nadie al servicio de todos: Estado y ciudadano; gobernantes y pueblo.

Por tanto el periodista debe regirse, en su vida económica, por normas distitas de las que regulan el trabajo de todos los demás asalariados.

El Estado ha cumplido hasta ahora la misión, respecto de los periodistas, de reglar sus relaciones con el patrono. Pero esas reglas no están completas, precisa salvaguardar al periodista contra el pavoroso problema que para él representa la ancianidad y la desocupación.

Su trabajo mental, de una actividad sin descanso, puesto que el periodista siempre está en funciones de su profesión, le agota, en la mayor parte de los casos, en edad en que otros profesionales todavía pueden considerarse vigorosos.

Por ello precisa proporcionar al periodista el medio de que cuando llegue para él ese terrible momento, no eche sobre sí y sobre los suyos el manto de la miseria.

Por todo esto, los diputados que suscriben tienen el honor de ofrecer a la consideración de las Cortes la siguiente proposición de Ley:

Artículo 1.º Se establece la jubilación de los profesionales del periodismo en las condiciones que los siguientes artículos determinan:

Artículo 2.º Solo tendrá derecho a la jubilación los periodistas que, al mismo tiempo, no desempeñen otra profesión o carrera por virtud de las cuales tengan ya derecho a retiro o jubilación.

Artículo 3.º Tampoco tendrán derecho a la jubilación aquellos periodistas que cuenten menos de quince años de profesionalismo en la Prensa diaria.

Artículo 4.º La jubilación será voluntaria a partir de los 55 años de edad y forzosa a los 65.

Artículo 5.º Se concederá, además, la jubilación por incapacidad física permanente, a petición del patrono o del interesado.

Artículo sexto. Para determinar la incapacidad a que se refiere el artículo anterior, se someterá al interesado al examen de dos médicos, uno designado por el patrono y otro por el interesado, y en defecto de éste, por su familia o, si careciera de ella, por la Asociación profesional a que pertenezca. En caso de desacuerdo entre los dos médicos, será designado otro por la autoridad administrativa.

Artículo séptimo. Las jubilaciones se registrarán por la siguiente escala:

De los 15 a los 20 años de servicio, el 50 por 100 de sueldo que disfrute el interesado.

De los 20 a los 25, el 75 por 100.

De los 25 a los 30, el 80 por 100.

De los 30 en adelante, la totalidad del sueldo.

Artículo octavo. Estas jubilaciones serán satisfechas por el Instituto Nacional de Previsión, mediante las necesarias aportaciones de las empresas periodísticas, según la importancia de las publicaciones, una corta aportación de los mismos periodistas y una aportación del Estado.

Del Gobierno civil

Tranquilidad en la provincia

Al recibir el gobernador civil interino a los periodistas las manifestaciones de las noticias que tenía de la provincia acusaban completa tranquilidad.

El regreso del gobernador

El señor Bernarros dijo a los informadores que había conferenciado con el señor Varela, al que había enterado de los actos que se celebrarán en Madrid en homenaje al escultor José Pías.

El señor Varela, en vi ta de ello, ha decidido aplazar su regreso, para asistir a los actos con que se celebrará el triunfo del notable artista murciano.

Igualmente dijo el gobernador a los periodistas que se había comunicado a Dirección general de Seguridad que la caravana automovilística que irá a dichos actos, entrará dejando coches y tracas, al objeto de que lo autorice.

En la Embajada española de París

Una comida en honor del señor Herriot

París.—Mañana dará una comida en la Embajada española el señor Madariaga, en honor del jefe del Gobierno francés señor Herriot, y el ministro de Trabajo señor Dailmier, que le acompañará en su próximo viaje a Madrid.

A la comida también asistirán, invitados por el señor Madariaga, los colaboradores más próximos de los ministros y representantes de la Prensa.

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

se llama de San Bernardo, subía Tomás, envuelto en su larguísima capa, y metido hasta las cejas el sombrero de alas anchísimas, de manera que no podía distinguirse su semblante.

o muertos, los infelices condenados por la Inquisición.

Alrededor del brasero levantábase el terreno ondulado en pequeñas y desiguales cumbres, que han desaparecido al hacer los desmontes para abrirse caminos y calles y levantar edificios.

Sobre aquellas eminencias se colocaba el católico pueblo de Madrid, para presenciar el espectáculo terrible de la quema de los condenados.

¿No comprendéis cómo podía gozar el pueblo al ver entre las llamas a los desdichados que morían con la más espantosa de las agonías?

Pues si no comprendéis cómo gozaba aquel pueblo, que era más fanático que católico, preguntadle al humillar pueblo de hoy cómo goza cuando va a presenciar las ejecuciones de la justicia huana, y se apiña alrededor del cadalso, y se disputa el terreno, pulgada a pulgada, para ver cómo el condenado, sin vida ya, sin conciencia de su situación, se estremece con la convulsión última y deja de existir.

El toque del «Angelus» resonó cuando Tomás llegaba al brasero.

El sol se había ocultado. No quedaba más luz que la del crepúsculo. El criminal se detuvo, se quitó el sombrero y rezó.

Santiguóse, avanzó otra vez, subió un repecho, bajó, y vio a poca distancia, un hombre y dos caballos.

El nuevo personaje estaba también envuelto en una capa larguísima, y tenía sombrero de anchas alas.

—No es el señor Pedro—murmuró Tomás—; pero debe tener instrucciones y saber qué he de venir. Dió algunos pasos más, llegó donde el otro se encontraba y exhaló una exclamación de sorpresa.

—¿No me habíais conocido?—le preguntó el hidalgo.

—¡Vive Dios!.. ¿Cómo había de conoceros desde allí, medio a oscuras y con la ropa que lleváis?

—Ahora no soy el noble don Pedro de Meneses, sino un plebeyo cualquiera, porque así conviene.

—Entiendo.

—Y esto mismo os probará lo que importa el siglo.

—Nunca lo he dudado.

—Habéis dicho a Pedrote que mañana lo necesitaré?

—Sí.

—¿Sabéis que esta noche la pasaréis en mi compañía?

—¿Y qué le importe?

—Nad, pero...

—Pedrote me sirve, porque le pago; no es mi amigo, no es mi compañero, y por consiguiente, no tengo necesidad de darle explicaciones, ni sería prudente hacerlo.

—Tenéis razón.

—¿Emprendemos ya la marcha?

—Vam s.

No hablaron entonces más. Cabalgaron y partieron.

Pocos minutos después se había disipado el resplandor crepuscular.

Las tinieblas envolvieron a los dos caminantes. Al paso caminaban las cabalgaduras.

Tomás rompió el silencio para decir:

—Silencioso vais, señor Pedro.

—Medito y gozo con la idea de lo que he de gozar.

—Si no habéis olvidado ningún detalle...

—Me parece que no.

—Debéis tener en cuenta, no solamente lo que es probable, sino lo que puede suceder, pues a veces una circunstancia en que no hemos pensado, una coincidencia... ¡Oh!.. Las coincidencias, señor Pedro, son las que desbaratan los planes mejor combinados.

—Y otras veces los perfeccionan.

—Aún no os he dicho lo que anteanoche me sucedió, y ahora os lo referiré, por más que tengáis el disgusto de que se desvaezca alguna de vuestras ilusiones.

—Ninguna me queda.

—Creéis que con haber cambiado de dormitorio don Diego de Sandoval y haber puesto los candados en las puertas y en el balcón, ya no pueden verse doña Inés y su amante.

—¿Y me equivocó?

—Sí.

—¿Lo probaríais?

—Muy fácilmente.

—Veamos cómo.

—En la casa de don Diego entró el maldecido galán anteanoche.

—Eso no lo dudo.

—Y allí permaneció hasta las tres de la madrugada.

—Esperó hasta convencerse de que no vería a doña Inés.

—¿Tanto tiempo necesitaba para ver que no podía entrar en la cámara de doña Inés?

—Repto que esperaba con la esperanza de que, al fin, ella se presentase.

—Veo que no os convencéis.

—No.

—Pues con vuestra ilusión seréis feliz.

—¿Y era eso todo lo que teníais que decirme?

—Algo más.

—Vuelvo a escucharos.

—Con Pedrote y otros dos fui. Nos ocultamos tras las esquinas de la calle de Belén, y estuvimos es acecho decidido a dar el golpe, cuando, cuando el galán pasase por entre nosotros.

—Y en vez de suceder así, recibisteis otra paliza...

—¡Por el infierno!

—No os enfadéis, amigo Tomás.

—Cuando recuerdo...

—Proseguid.

—Salió el señor Jacinto por donde había entrado, por la puerta de la cochera; pero antes de que llegase donde estábamos, distinguimos otro bulto, un hombre que, si no lo vomitó la tierra, cayó del cielo y claro es que no pudimos hacer nada. Y ahí tenéis, señor Pedro, cómo se des

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»
 20, a las 3 t.
 Madrid.—La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica las siguientes:
 Orden disponiendo que el recargo que debe satisfacerse en las Aduanas por los derechos arancelarios correspondientes a las mercancías importadas y exportadas, cualquiera que sea su procedencia, durante la tercera decena del corriente mes, será de ciento treinta y cinco enteros con noventa céntimos por ciento.
 Orden disponiendo que a partir del día 21 del corriente mes, el maíz que sea importado, cualquiera que sea su procedencia y fecha de

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 20

Interior, 4 por 100.	64 00
Amortizable 4 por 100.	72 00
Amortizable 5 por 100.	94 25
Banco de España.	512 00
Tabaco.	182 00
Francos franceses.	48 05
Libras.	41 35
Dólares.	12 23
Liras.	69 25
Francos suizos.	236 50
Francos belgas.	000 00

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 21 de Octubre de 1932.—Viernes.—Santa Ursula, virgen, y compañeros mártires, madre de San Remigio.—San Hilarión.—San Arturo.—Santa Columba, virgen.
 La Misa y oficio divino de San Hilarión, abad, con rito simple y color blanco.
 Mes de Octubre.—Este mes consta de 31 días.
 Está consagrado al Santísimo Rosario.
 El toque de alba, a las cinco de la mañana.
 El toque de Oraciones, a las seis menos cuarto de la tarde.

Vela y Alumbrado

El toque de Animas, a las nueve de la noche.
 Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.
 Se reserva con Bendición, a las diez de la tarde.
 Día 21.—En Capuchinas.
 Día 22.—En San Miguel Arcángel.

CULTOS

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.
 En la Capuchinas.—El toque de alba a las ocho y media con Misa de Párvulos y Conventual y horas canónicas. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.
 Mes del Rosario
 En San Andrés, a las siete y media.
 En San Antón, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y al toque de oraciones.
 En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana a las ocho.
 En Santa Catalina, por la mañana a las ocho, los días festivos por la tarde a las tres y media.
 En Santa Eulalia y Santa Ana, por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.
 En San Pedro y Madre de Dios, por la mañana a las siete.
 En San Juan, por la mañana a las ocho, los festivos a las cuatro de la tarde.

Audiencia del Presidente

Varios diputados y el Alto Comisario le visitan
 Madrid.—El presidente de la República, como jueves, recibió su acostumbrada audiencia parlamentaria.
 Entre los diputados que acudieron a cumplimentar al señor Alcalá Zamora, figuró el señor Jiménez Asís.
 Después, el jefe del Estado recibió al Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 19 de octubre de 1932.
 Pantano de la Fuensanta: Embalse, 2.434.024 metros cúbicos; desagüe, 869.360 metros cúbicos.
 Pantano del Corcovado: Embalse, 930.516 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
 Pantano del Quipar: Embalse, 676.248 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
 Pantano de Fuentes: Embalse, 571.062 metros cúbicos; desagüe, 14.823 metros cúbicos.
 Pantano del Taliso: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 148.867 metros cúbicos.
 Murcia 20 de octubre de 1932.

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médicos-ginecológicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Cobaleda, 2.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Vedoya, 16. De 12 a 2.

Dr. Román Albarca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expendido por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 3. Pinar, 1-3, Arechaga.

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Encarnación Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Ciemaras Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 3.—Plaza San Francisco, 27.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sifilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Intero de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolómica. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1.—Vizcain, 7, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6 Paseo Menéndez Pelayo (Molecón) Chalel.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1032.

Doctores Molina Ninirola—Medicina general. Rayos X. radiografías (incluso de embarazadas).—Rayos ultravioleta.—Dietas.—Duplicación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1819. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; Oficina: 2300.

Dr. J. Pérez Mateos—Ginecología, Ginecología y Oído, 2: 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Diego Pérez Espejo—Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.—Car. agena, Carmen, 83. Teléfono 1769.

Dr. L. Rubio Arias—Embarazo—Matrón—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1.—Frenera, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

Dr. Juan Reidán—Enfermedades de los niños. Ex-interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 12, Frenera, 10, 2.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consultas: de 10 a 4.—Teléfono, 1324.

Un azote de la humanidad

DEPURATIVO RICHELET

QUE HA SIDO ELIMINADO CON UN GRAN DESCUBRIMIENTO

La mayoría de las enfermedades que aquejan a la humanidad, son originadas por impurezas de la sangre. Tanto es así, que en todos los tiempos la Medicina se ha esforzado en purificarla y enriquecerla. Entre todos los ensayos hechos hasta el día, estaba reservado el éxito al Doctor RICHELET, quien hizo un verdadero descubrimiento con su famoso

He aquí sus principales aplicaciones:

Enfermedades de la piel: Cualquiera que sea su antigüedad, el tratamiento Richelet cura en pocas semanas eczemas, psoriasis, acné, sicosis de la barba, manchas rojas, comezón, forunculosis y enfermedades del cuero cabelludo.

Ulcas varicosas: Estas úlceras en vez de tener predisposición a cicatrizar, por el contrario, se extienden más de día en día. Es tan sostenidas y fomentadas por un vicio de la sangre y, lógicamente, no pueden desaparecer mientras esta no se purifique. El tratamiento Richelet ha demostrado en los casos más desesperados que tiene una actividad y una eficacia radicales.

Reuma, gota, dolores y artritis: Tienen por causa un retardo en la asimilación, que deja acumular en la sangre ciertas toxinas y residuos perniciosos como el ácido úrico. Sólo el tratamiento Richelet depurando la sangre de esas escorias, elimina totalmente los dolores articulares, ciática, neuralgias faciales e intercostales, jaquecas y todas las demás manifestaciones del artrismo.

Perturbaciones de la circulación: Los estados congestivos, fiebriles, enfermedades del corazón, embolias, aneurismas, hemorroides, y varicocele, mejoran y se curan con el tratamiento Richelet que restablece la composición normal de la sangre y asegura su perfecta circulación.

En la mujer que atraviesa la edad crítica, evita los fenómenos congestivos y las perturbaciones psíquicas y nerviosas.

Manifestaciones y lesiones de la avarosis: Las múltiples y graves manifestaciones de esta enfermedad en la piel, mucosas, garganta y vías respiratorias, gomas y abscesos, enfermedades del cerebro, médula y riñones, que sobrevienen aún después de veinte años de la lesión inicial, tienen en el Depurativo Richelet, usado con regularidad y perseverancia, un medio seguro de reducir las manifestaciones al mínimo y evitar los terribles accidentes del período terciario.

Tales son las principales indicaciones del notable medicamento RICHELET, que se encontrarán detalladas en el folleto que acompaña a cada frasco.

Ésta Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

CANAS

LA CARMELA

INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La espuma desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes.
 Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22, Murcia.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

VENUS

ESPECIAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA

ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

3.50 (10 HOJAS)

4.50 (10 HOJAS)

Fabricación Española

Gremio de Ultramarinos y Comestibles

Las Juntas clasificadoras del reparto de las cuotas contributivas para el próximo año 1933, convocan a los señores que forman estos Gremios a juicio de agravios que se celebrará el día 24 del corriente a las cuatro y media y cinco y media de la tarde respectivamente, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, Calderón de la Barca número 1, principal, izquierda.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Únicos casos que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1766

Seccion especial por palabras

De una a ocho palabras 30 centimos. Cada palabra más 5 idem

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis.

EXPEDICION Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1, MURCIA — Teléfono, 1809

Se alquila

Bajo amplio para comercio simaón, oficina, círculo a dos calles tres puertas metálicas.—Santa Teresa 21-23.

Véndense

doce palmeras de un metro de altura, ochó contra de ul gordo. Puerta de Orihuela. Veterinario.

PILOT RADIO

ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT. PARA TODAS LAS ONDAS

Modelos de 18 a 2.000 m. y de 2.000 a 2.000 m. para todas las corrientes. Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna. Distribuidor único en España: JAIMÉ SCHWAB, Los Madrazo, 29, Madrid.—En Murcia: Don Francisco Rivas, Proclamación, 17 y 19.

Veracrem

La mejor crema para el cutis. De venta en Droguerías y Perfumerías.

OCASION

Se vende automóvil cerrado casi nuevo con muy poco recorrido. Capuchinas 23.—Cochea.

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	Pesetas
5,01 a 10 Ptas.	0,15
10,01 a 50	0,20
50,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,50
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1.000,01 a 1.500	2,00

ALQUILERES

Alquiler local amplio y espacioso propio para almacén o garage capáz para 12 o 14 coches. Razon: Apóstoles, 9.

¡USTED COMPRE O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

SUSCRIBASE A EL Liberal

2 pesetas al mes

BOMBAS CENTRIFUGAS

PARA RIEGOS

Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados «AVANCE»

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.

CAPITAL: 26.000.000 pesetas

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.) and values (25.3, 8.3, 0, 0).

URBANO... DIRECCION, 1190... ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

Los diputados murcianos y el President

El jefe del Gobierno vendrá a Murcia a dar una conferencia política

La labor de las juventudes de Acción republicana

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana a una comisión de diputados murcianos y el gobernador civil de Murcia señor Varela Rendueles.

EDICTO Diputación provincial

En virtud de providencia dictada por el señor don Antonio Ruiz López, juez titular del número seis de los de primera instancia de esta capital en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España...

Casa marcada con el número 10 de la calle de Bodegonas, con fachada posterior a la Isaac Peral, antes de la Marina Española...

Para cuyo acto que será doble y simultáneo en este Juzgado de primera instancia número seis, sito en la calle del General Castaños...

Nota.—El domingo «Nunca es tarde», comedia sonora.

Central Cinema H. y a las 10 y 12 noche, debut de la escultural y onzozonista Pilar García y la brillante bailarina María Valencia.

Cinema Iniesta Desde las cinco de la tarde. La comedia sonora «Estaré sola a media noche»...

Cine Popular El domingo día 23, desde las 8 y 10 y 12 noche, en cinco partes «El hijo del bandido»...

Lea usted EL LIBERAL

REUMA BAÑOS DE ALHAMA CURA RADICAL

[Cuidado, seductores!]

Una sentencia del Tribunal Supremo

Madrid.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en una causa que se seguía contra un hombre casado que engañó a una joven de dieciséis años.

Después de la Asamblea radical

Esta tarde, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux se reunió el Comité ejecutivo del partido radical con objeto de trazar las normas que se han de seguir para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea radical.

Después de los sucesos

En libertad restringida Madrid.—La Dirección General de Seguridad ha ordenado la libertad restringida de don Enrique Mellado y Pérez de Mesas, exconde San Julián...

EDICTO

En virtud de lo mandado en providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera Instancia número tres de esta Capital...

CASA SITA EN LA CIUDAD DE MURCIA, señalada con el número seis de la calle de Sardo y, compuesta de planta baja, principal y terraza...

CASA SITA también en Murcia y su calle de Victorio, demarcada con el número 41; se compone de dos cuartos, siendo la última de terraza...

Para cuyo remate que tendrá lugar doble y simultáneamente ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños...

PRIMERA.—Servirá de tipo para esta primera subasta el fijado en la escritura de préstamo...

SEGUNDA.—Para tomar parte en la subasta deberá consignar los licitadores previamente el diez por ciento de aquellas cantidades...

TERCERA.—Si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes...

CUARTA.—Que los títulos suplididos por certificación del Registro de la Propiedad se hallarán de manifiesto en la Secretaría del actuario...

Madrid, diez de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—El secretario, Pedro Pérez Alonso.

Lo que publica el «Heraldo»

Manifestaciones de Zulueta sobre la política internacional

Madrid.—El «Heraldo» en su número de anoche, publica unas interesantes manifestaciones sobre el momento político internacional...

En ellas el señor Zulueta dice que son absurdos los rumores que circulan con distintos fines sobre el viaje a España del presidente del Consejo francés.

—¿Y qué nos dice usted de la reunión del Consejo Internacional de la O. I. T.?

—Es un honor para España la reunión que actualmente está celebrando en Madrid la Oficina Internacional de Trabajo...

—Seguimos la revisión iniciada con la máxima actividad, pero con toda serenidad, y al mismo tiempo nos preocupamos

de la formación del nuevo personal. —¿Qué nos dice usted de la marcha de los trabajos de la delegación en Ginebra de la Conferencia del Desarme?

—Según mis noticias, los trabajos van muy adelantados, y se llegará en ellos a un fin próximo.

—¿Qué nos dice usted de la Atravesada ahora una fase difícil, un momento decisivo. El problema del desarme se agudiza, y es un hecho su agravación durante la última semana.

—¿Qué nos dice usted de la Atravesada ahora una fase difícil, un momento decisivo. El problema del desarme se agudiza, y es un hecho su agravación durante la última semana.

—¿Qué nos dice usted de la Atravesada ahora una fase difícil, un momento decisivo. El problema del desarme se agudiza, y es un hecho su agravación durante la última semana.

—¿Qué nos dice usted de la Atravesada ahora una fase difícil, un momento decisivo. El problema del desarme se agudiza, y es un hecho su agravación durante la última semana.

—¿Qué nos dice usted de la Atravesada ahora una fase difícil, un momento decisivo. El problema del desarme se agudiza, y es un hecho su agravación durante la última semana.

—¿Qué nos dice usted de la Atravesada ahora una fase difícil, un momento decisivo. El problema del desarme se agudiza, y es un hecho su agravación durante la última semana.

—¿Qué nos dice usted de la Atravesada ahora una fase difícil, un momento decisivo. El problema del desarme se agudiza, y es un hecho su agravación durante la última semana.

—¿Qué nos dice usted de la Atravesada ahora una fase difícil, un momento decisivo. El problema del desarme se agudiza, y es un hecho su agravación durante la última semana.

—¿Qué nos dice usted de la Atravesada ahora una fase difícil, un momento decisivo. El problema del desarme se agudiza, y es un hecho su agravación durante la última semana.

—¿Qué nos dice usted de la Atravesada ahora una fase difícil, un momento decisivo. El problema del desarme se agudiza, y es un hecho su agravación durante la última semana.

Hulleros y naranjeros

Una noticia que produce malestar entre los exportadores de naranja

«La actitud del Gobierno está reflejada en las palabras de respuesta al diputado señor Sampedro. No puede aliviarse la situación de un factor a costa de la riqueza de otro. Salúdales.»

Valencia.—Ante lo contradictorio de las manifestaciones en torno a este importantísimo asunto, en el Círculo Frutero se ha celebrado una reunión en la que han estado representados todos los elementos frateros de importancia.

El señor Jiménez, secretario de la Junta que fué a Madrid, ha dicho que la propoición que se da como aceptada por los naranjeros, no partido de éstos, sino de los hulleros.

Los naranjeros valencianos Valencia.—El suceso publicado por el periódico «El Sol» con el título de «Intereses de Asturias», sobre un acuerdo entre naranjeros y carboneros, ha producido aquí gran alarma y hondo malestar.

Los periódicos de Valencia dicen que, de confirmarse la noticia, quedará gravada la exportación naranjera en tres millones de pesetas, y que nadie se encuentra en Madrid con facultades para aceptar acuerdo semejante, y menos cuando la delegación valenciana lleva a batunos poderes que debían justificarse en todo momento a lo resuelto con arreglo al contenido del siguiente telegrama del ministro de Obras Públicas:

do en mucho el tipo de cotización con relación a la mas baja del día anterior.

Lo que dice el ministro del Tesoro Londres.—El ministro del Tesoro, Merville Chamberlain, hablando en la Cámara de los Comunes de la cuestión financiera, ha declarado que el fondo de ciento cincuenta millones de libras esterlinas destinado a intervenir en los problemas del cambio se encuentra en regulares condiciones.

EN ZARAGOZA Los atentados terroristas

Zaragoza.—A las cuatro y media de la madrugada ingresó en el Hospital de la ciudad Tomás Formosa, vigilante nocturno, el cual había sido gravemente herido por los disparos de unos desconocidos.

El suceso ha sido objeto de grandes comentarios y ha producido gran sensación por el carácter que se le atribuye, ya que en las obras de Camínreal, de las que el herido es vigilante, se trabaja a pesar de la huelga del ramo de construcción.

Este es el primer atentado terrorista que se registra en esta ciudad, luego del agudo período de terrorismo que sufrió durante seis años, hace ya diez.

DE SEVILLA Próximo viaje de Aznar

Sevilla.—Regresó el alcalde, quien manifestó que ha confiado con Aznar, habiéndole dicho el presidente del Gobierno que vendrá a esta ciudad, donde permanecerá dos o tres días dedicado exclusivamente al estudio de los problemas de la misma, eludiendo toda cuestión política.

Con este motivo el Ayuntamiento convocará antes una reunión de las fuerzas vivas, para examinar la situación.

Los vuelos del «Conde de Zepelin» El alcalde ha terminado de ultimarse con las autoridades militares la formación del equipo de amarre del «Conde de Zepelin» en su próximo vuelo sobre esta ciudad.

ULTIMA HORA El Congreso de la U. G. T.

Madrid.—Terminada la votación del Congreso de la Unión General de Trabajadores para efectuar la elección de directiva, comenzó por la comisión correspondiente al escrutinio de la misma.

La actuación del Gobierno

Las economías en Marruecos

Madrid.—Las economías que se introducen en Marruecos ascienden a veinte millones de pesetas. Seis millones son con respecto a la Alta Comisaría y alcanzan también a Obras públicas, algunas de las cuales ya comenzadas y a otras que están para llevarse a cabo muy pronto, pero estas no se suprimirán si no que comenzarán inmediatamente.

El estado del ministro de Trabajo Madrid.—La enfermedad que padece el ministro de Trabajo se agudizó en estos últimos días, hasta el punto de preocupar a los médicos que le asisten, los que expusieron la conveniencia de practicarle una operación quirúrgica.

Hoy ha experimentado una ligera mejoría.

El doctor Negrín que le asiste, se muestra más optimista.

Como el ministro ha de permanecer unos días en cama, se ha encargado del despacho del ministerio, el subsecretario.

El problema pesquero Madrid.—Durante varios días se han venido celebrando en el ministerio del Trabajo reuniones entre las representaciones de los patronos y obreros pesqueros para llegar a un acuerdo que solucione las discrepancias existentes entre los mismos.

Las divergencias producidas sobre determinados puntos, han obligado a la suspensión momentánea de las reuniones, a fin de que cada parte se reúna por separado y presente soluciones definitivas.

Parece ser que muy pronto volverán a reunirse para acordar el contenido o no la discusión, aunque unos y otros se muestran en la mejor disposición para llegar a un acuerdo.

Después de un incidente Pérez Madrigal va a citar a juicio de conciliación a Lamamié

Y éste insiste en que le arrienden sus tierras

Madrid.—Pérez Madrigal ha dicho que ha citado a juicio de conciliación al diputado agrario Lamamié de Clairac, con motivo del incidente surgido entre ambos en la sesión del jueves, por afirmar Lamamié que si los jornales del campo seguían como hasta ahora, él estaba dispuesto a cederle por un año sus tierras para demostrar lo ruinoso que resulta su explotación.

Madrid.—Pérez Madrigal ha dicho que ha citado a juicio de conciliación al diputado agrario Lamamié de Clairac, con motivo del incidente surgido entre ambos en la sesión del jueves, por afirmar Lamamié que si los jornales del campo seguían como hasta ahora, él estaba dispuesto a cederle por un año sus tierras para demostrar lo ruinoso que resulta su explotación.

Madrid.—Pérez Madrigal ha dicho que ha citado a juicio de conciliación al diputado agrario Lamamié de Clairac, con motivo del incidente surgido entre ambos en la sesión del jueves, por afirmar Lamamié que si los jornales del campo seguían como hasta ahora, él estaba dispuesto a cederle por un año sus tierras para demostrar lo ruinoso que resulta su explotación.

Madrid.—Pérez Madrigal ha dicho que ha citado a juicio de conciliación al diputado agrario Lamamié de Clairac, con motivo del incidente surgido entre ambos en la sesión del jueves, por afirmar Lamamié que si los jornales del campo seguían como hasta ahora, él estaba dispuesto a cederle por un año sus tierras para demostrar lo ruinoso que resulta su explotación.

Madrid.—Pérez Madrigal ha dicho que ha citado a juicio de conciliación al diputado agrario Lamamié de Clairac, con motivo del incidente surgido entre ambos en la sesión del jueves, por afirmar Lamamié que si los jornales del campo seguían como hasta ahora, él estaba dispuesto a cederle por un año sus tierras para demostrar lo ruinoso que resulta su explotación.

Madrid.—Pérez Madrigal ha dicho que ha citado a juicio de conciliación al diputado agrario Lamamié de Clairac, con motivo del incidente surgido entre ambos en la sesión del jueves, por afirmar Lamamié que si los jornales del campo seguían como hasta ahora, él estaba dispuesto a cederle por un año sus tierras para demostrar lo ruinoso que resulta su explotación.

Madrid.—Pérez Madrigal ha dicho que ha citado a juicio de conciliación al diputado agrario Lamamié de Clairac, con motivo del incidente surgido entre ambos en la sesión del jueves, por afirmar Lamamié que si los jornales del campo seguían como hasta ahora, él estaba dispuesto a cederle por un año sus tierras para demostrar lo ruinoso que resulta su explotación.